

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los números adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan los días 15 y 30 de los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOR. DE PERETA: ATASADO 20.

IFICIAN: CALLE DE ZOO. N.º 5.

PARIS. D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

## CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

Merecía las activas gestiones del señor Gobernador de la provincia, en los días 7 y 14 vendiéndose las aguas de gracia pedidas por los ayuntamientos de Murcia y Orihuela á la provincia de Albacete, y por término de 48 horas. Con objeto de que sean aprovechadas convenientemente y evitar se altere la salud pública por falta de aguas potables en algunos determinados términos, se han adoptado por las autoridades civil y local diferentes medidas.

Nuestro amigo el antiguo empleado de hacienda, cesante hace años, don Antonio María Marquez, ha alcanzado ser colocado en la provincia de Cuenca. Nos alegramos de que halla sido atendida su petición.

Hemos oído elogiar la presidencia de la plaza y quejarse mucho del éxito de la corrida de toros dada ayer en Cartagena. No sabemos si serán fundados los elogios y las censuras, aunque los primeros tenemos motivo para creerlo.

Ayer pasó por nuestra estación el Excmo. Sr. D. Emilio Castelar. La circunstancia de no saber á punto fijo el día de su llegada hizo que no fuera saludado por muchos de sus amigos políticos, si bien algunos concurrieron.

Nuestro amigo el Sr. Montalvo se ha licenciado en derecho. Sea ahora bueno.

La suscripción de objetos destinados á la rifa de beneficencia continúa abierta en la secretaría municipal.

Se ha encargado á los Sres. Alcaldes de esta provincia, remitan con toda urgencia al Gobierno civil la relación circunstanciada de las armas que se hayan fabricado ó recibidas en sus respectivos términos municipales correspondiente al mes de julio último, según previene el artículo 5.º del real decreto de 23 de junio del año actual.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento se ha resuelto lo siguiente: 1.º Queda sin efecto la orden expedida por este ministerio en 17 de enero último. 2.º La mitad del producto de los arbitros que se recauden en Escobredas y Postman, se aplicará exclusivamente á obras de mejora en estos dos fundaderos. 3.º La junta del puerto de Cartagena procederá sin dilación á verificar los estudios de las obras que haya de ejecutarse en dichos fundaderos, los someterá á la aprobación del Gobierno, obtenida la cual, se empezarán inmediatamente los trabajos.

En la segunda decena del mes de julio último se registraron 32 nacimientos vivos en el juzgado municipal de la Catedral: 18 varones y 10 hembras legítimos, 3 varones y 1 hembra no legítimos.

En el mismo período se registraron en dicho juzgado 54 defunciones en esta forma: 25 solteros, 5 casados y un viudo, total 30, y 19 solteras, 1 casada y 4 viudas, total 24.

La notable diferencia observada en la primera decena respecto al número de nacimientos con el de defunciones, y la mayor que se nota en la segunda decena, hacen ver que aun no es verdad el registro civil y debe haber muchas ocultaciones, las cuales, por no ser fáciles de efectuar en las defunciones, dan la notable diferencia que arrojan las cifras estadísticas, diferencia que á no tener la evidencia de la causa, podía ser objeto de alarma al ver que la mortalidad superaba á los nacimientos.

Nuestro colega la «Crónica Meridional» de Almería ha insertado íntegro el programa de nuestra Exposición provincial en su número del día 3 del corriente.

Debiendo procederse á la venta en

pública subasta del caballo de propiedad del Estado nombrado emperador por haber resultado inútil para el servicio, los que gusten interesarse en la licitación se servirán concurrir el día diez del actual á las nueve de la mañana en el cuartel denominado del Rey, en Cartagena donde se celebrará el acto y se adjudicará al mejor postor.

La banda municipal tocará esta noche en el paseo de la Glorieta de 9 á 11.

Siendo frecuentes las quejas que producen las autoridades y funcionarios comprendidos en la 1.ª y 2.ª categoría de las que establece el real decreto de 18 de junio de 1852, acerca del tratamiento que les corresponde por estar condecorados con grandes cruces que llevan consigo el de excelencia; y considerando que si bien es exigible aquel á los funcionarios de inferior á superior categoría, no lo es á los de superior á inferior como previene el art. 7.º del mencionado real decreto, relativo á que ninguno de mayor jerarquía dé al inferior en sus relaciones oficiales tratamiento superior al que el mismo tenga por razón de sus funciones ú otro concepto, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en lo sucesivo no se dé á ningún jefe superior de administración ni gobernador de provincia mas tratamiento en la correspondencia oficial que el que le corresponda por el cargo que desempeña.

Vemos con gusto que el «Boletín oficial» sigue publicando las observaciones meteorológicas de la estación de esta capital; pero quisieramos se pudiese conciliar que no nos diese «La Gaceta», como viene sucediendo con anticipación al «Boletín» esas noticias, pues de lo contrario parece que nuestro diario oficial copia de aquel lo casi sabemos no sucede.

La ilustrada revista madrileña «La Producción Nacional» ha pedido al señor alcaide de esta capital programa y demás documentos referentes á la Exposición agrícola minera con objeto de dar cuenta de este certamen, ofreciendo hacer lo mismo con cuanto á él se refiera.

Mañana tarde á las seis celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y entre otros asuntos de interés despachará uno referente á abastecimiento de aguas potables, que esperamos tendrá una buena acogida por ser beneficioso y de fácil y pronta realización lo que se propone.

Llamamos la atención de los lectores hacia la subasta de minerales de la sociedad S. Juan y Sta. Ana que insertamos en otro lugar.

Días pasados unos cazadores de conejos, en el término de Enguera, dedicándose á su favorita diversion, al querer sacar un conejo encabado en su madriguera, y al observar si había alguna otra salida, les llamó la atención una piedra removida y que servía como de puerta; ayudados de los palos que llevaban lograron sacarla de su sitio, y vieron con sorpresa daba entrada á una cueva; introducidos en ella, hallaron 60 ó 70 esqueletos echados todos de lado y con la cara vuelta hacia el mismo sitio, y multitud de objetos. Referido el hecho á un amigo de Valencia, le suplicó este le dieran algun detalle, y ayer recibió un ensayo con los objetos que indicia la siguiente relación:

- Dos cráneos casi completos, con mandíbulas inferiores, que no corresponden á los mismos.
- Tres ejemplares del Lion.
- Tres id. de Fémur.
- Dos sacos ó coxígeos y algunos otros.
- Una piedra cortante, materia, negro-parduzca.
- Una marmita que, según se opina, pudo servir para la refinación del plomo argentífero.
- Un trozo de vaso de barro, que pudiera ser de un crisol, y cuya mezcla es desconocida.
- Una lámina de cobre, cuyo uso se ignora.
- Creemos que no debía desatenderse la revisión y estudio de esta cueva, por si pudiera sacarse algun provecho en beneficio de la ciencia, ó ventarse en conocimiento de algun trágico acontecimiento.

El ayuntamiento de Casas Ibañez, provincia de Albacete, convecido de los beneficios que reportan los grandes concursos comerciales amenizados con festivos, y en uso de las facultades que la ley municipal concede, ha acordado la celebración de una feria que tendrá lugar los días 27, 28 y 29 del mes de agosto de cada año.

Al anunciarlo al público, advierte que aquella antigua y pacífica vi la cuenta con todos los artículos de primera necesidad á precios sumamente arreglados, abundancia de buenas aguas para las personas y el ganado, un extenso paseo llamado de la Cañada, que divide la población, adornado de un numeroso arbolado donde se celebrará la feria, y en las inmediaciones de este una gran llanura de buena pastoreo, donde podrán apacentarse los ganados por las noches. La población tiene buenas y cómodas posadas, y varias casas particulares que admitirán huéspedes.

El ayuntamiento, al efecto, ha acordado conceder gratis por este año los puestos donde se coloquen las tiendas y el ganado.

Una de las propiedades del CAFE NERVINO MEDICINAL es no producir irritación y hacerla desaparecer si existe. Por esta razón su uso no tiene inconveniente alguno en la estación actual y se recomienda muy principalmente á las personas que se van á veranear y á tomar baños. Al efecto en todas las capitales de provincia y en las mas importantes poblaciones existen depósitos de este tan alabado CAFE, cuya fama y venta es mayor de día en día.

Parece que en Lyon acaba de descubrirse un sistema económico para obtener luz á todas horas, y consiste en una pila eléctrica con un resorte, que apretando se baña del líquido contenido dentro de un vaso para producir la electricidad, y luego se obtiene la chispa que vá á dar sobre un pequeño candil de platino que se inflama al momento. Esta invención es debida á un simple tejedor, mas no ha podido obtener el privilegio, con motivo de tenerlo en Francia una compañía que vende los fósforos contratada por el gobierno francés.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «Se ha recibido en la administración económica la real orden en virtud de la cual se manda que por este centro administrativo se consignen á favor del cardenal D. Mariano Barrio Fernandez, arzobispo de Valencia, la cantidad de 25 000 pesetas para sufragar los gastos que le ocasionó la investidura de la dignidad cardenalicia con que fué agraciado por S. S., comprendiéndose en ellos el costo de las Bulas, y debiéndose incluir al efecto dicha suma en el capítulo de ejercicios cerrados de los próximos presupuestos.»

Leemos en «El Minero de Almagrera»: «Con profundo sentimiento tenemos que participar hoy al público el fallecimiento del rico capitán, minero y fundador, el Excmo. Sr. D. Guillermo H. Huete, senador del reino, acaecido anteayer 30 de julio en su fundición de Palomares, de esta jurisdicción.

El Sr. Huete, que por los grandes elementos de que disponía, daba gran impulso á la industria y comercio de este distrito, y por consiguiente trabajo y sustento á multitud de familias; y que por su talento, honradez y excelente carácter tenía universales simpatías, deja en el país un vacío difícil de llenar.

La redacción de «El Minero de Almagrera» toma parte en el sentimiento que á la generalidad embarga y uno sus ruegos á los de la desconsolada familia del difunto para pedir á Dios por el eterno descanso del alma de sugeto tan querido.»

—La mina «San Andrés del Pinalvo» ha mejorado notablemente. Su filón tiene hoy mas de un metro de potencia y está casi totalmente metalizado. Con este motivo algunos amigos nuestros se reunieron el jueves pasado en la mina, donde tuvieron una fiesta íntima.

Desearnos que su riqueza continúe y premie la fé de los que desde hace muchos años vienen haciendo tantos sacrificios en esta mina.

—Con gran actividad trabaja la empresa del desagüe de Almagrera en la perforación del antiguo pozo de bombas en el cual sabemos que á pesar de las grandes dificultades con que luchan los

operarios se abren diariamente mas de 60 centímetros.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que a petición de los procuradores en el cauce del arena; he dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamente el 8 del actual á las once de su mañana con objeto de nombrar nuevos procuradores y acordar lo mas conveniente para evitar los abusos que se cometan en dicho cauce.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados á fin de que concurren á dicho acto; en el bien entendido que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio al que haya lugar.

Murcia 3 de agosto de 1876.—Rafael Almazán y Martín.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

#### Presidencia de la 6.ª Comisión.—Negociado de feria.

Con objeto de reunir todos los antecedentes necesarios para proceder en su día á la distribución de las paradas de la próxima feria, se hace saber por el presente que los feriantes que deseen reservar las que ocuparon en el año anterior deberán avisarlo antes del 15 de agosto próximo, presentando en la secretaría del ayuntamiento el resguardo que al efecto se les expidiera, debiendo advertirse para que después no se alegue ignorancia que dará lugar á pérdida del derecho todo traspaso, delegación ó representación que se haga y no pueda ser acreditada en debida y legal forma.

Murcia 9 de julio de 1876.—Rafael Almazán y Martín.

## VARIEDADES.

### COSAS DE MURCIA.

DEDICADAS A Don Francisco Munuera y Arnaez, mi querido primo, excelente profesor de química de Cartagena.

A Cartagena me voy á ver el mar y sus olas y á ver los barcos del rey con banderas españolas. (Cantar vulgar.)

Ciudad querida, arrullada entre las saladas ondas, puerto de mar venturoso que las tormentas ignoran; tú, en cuyos altos castillos siempre invencible tremola el pabellón de la España ante la envidia de Europa; tú, la codiciada tierra de las africanas flotas, ara del valiente Anibal, del gran Escipion victoria, cuna de los Cuatro Santos, que son tu primera gloria; rica presa de los bárbaros, cuyas vandálicas hordas convirtieron tus cimientos en ruinas tristes y solas; ornamento de la iglesia á quien diste lustre y gloria con tus preclaros obispos y tus gloriosas matronas; encanto del musulman, que su delicia te nombra; del rey D Alfonso el Sábio joya de su real corona, Cartagena de mi vida, ciudad querida y hermosa, yo te saludo al llegar á ver el mar y sus olas.

Es el alba: ya en el cielo la tenue nube arrebolan de nacar flotantes auras, en que se oculta la aurora; con la niebla de la noche se van perdiendo las sombras; entre el polvo del camino canta la despierta alondra; el tren corre atravesando de plantas multida alfombra, cortando acequias y huertos bajo moreras frondosas; Murcia queda allí á lo lejos, blanca como una paloma, y sus altos campanarios el sol naciente ya doran; yo desde el tren la contemplo siempre querida y hermosa, y pensando en que esta tierra todo mi amor atesora,

le digo con sentimiento, llena el alma de congoja: «A Cartagena me voy á ver el mar y sus olas.»

No he de mirar tus heridas recientes que sangre brotan, no he de ver tus cicatrices ni he recorrer tu historia, ¡Cartagena desgraciada, digna de ser venturosa! si ayer sobre tus murallas rugientes las turbias olas de las pasiones malditas te anegaron en zozobra; si tus soberbios alcázares cayeron bajo las bombas, y el fuego abrasó tus templos, y la guerra asoladora convirtió en polvo y ceniza á tus seculares obras... hoy has dado ya al olvido aquellas terribles horas, porque eres la ciudad grande, fénix inmortal, heroica, y porque estás en tu puerto y siempre llenas de gloria, las naves de Mendez Nuñez con banderas españolas.

Hermoso es tu mar y el puerto á que das abrigo y sombra; hermosa es tu dulce playa, en la que mueren las olas, cubiertas de blanca espuma y murmurando amorosas: el mar te envia sus brisas saladas como las ondas; la plata de tus montañas ni se pierde ni se agota; la Caridad es tu escudo; los Cuatro Santos, tu gloria: en mármoles y blasones está tu alcurnia remota, y tus hijas envidiadas puras, perfumadas rosas, para cuyo gentil cuerpo el mar su sal evapora: esas sí que son tu encanto esas sí que son hermosas. Cuando entre yo en tu recinto, hé de buscar, sin demora, una cortagenerita delgadita y ojerosa, para asomarme á sus ojos á ver... el mar y sus olas. José Martínez Tornel.

## COMUNICADO.

Cartagena 2 de agosto de 1876.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas por lo que le dá anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Floy Onrubia. En el número 5,726 de ese periódico ha publicado el Doctor Morales, de Madrid, un escrito insertando el contenido de una tarjeta postal que supone le dirigí solicitando la remisión, para su venta en mi farmacia del Café Nervino, propiedad de dicho señor.

Con asegurar que no recuerdo si efectivamente es exacto todo lo que se me imputa y que mi animo no ha sido como no podía ser, tratar de desacreditar un medicamento para expender otro, creo cumplir con un deber sagrado para mis compañeros y para con el público á quienes debo esta satisfacción; pero me resta consignar que en mi calidad de licenciado en farmacia, bien puedo, aun cuando nunca lo he hecho, disuadir á mis clientes de que inviertan su dinero en específicos y compuestos que en mi juicio no son lo que se supone por sus inventores.

Conste así al Sr. Doctor Morales y crea que su ligereza al obrar como lo ha hecho, sin asegurarse de si era ó no auténtica mi postal pudiera ocasionarle algun descrédito que yo no temo por mi parte á pesar de la dañada intención con que ha pretendido ridiculizarme á los ojos de todos. Cartagena 2 de agosto de 1876.

Floy Onrubia.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES, asociación benéfica de señoras.

PIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 16 DE AGOSTO DE 1876.

El billete entero vale cuatro reales y se vende en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

Estamos conformes con las siguientes líneas de El Constitucional:

«En todos los países del mundo donde existen bibliotecas, hay en estos establecimientos medios de conocer ó poner fácilmente al alcance de las personas que buscan instruirse las obras que tratan de asuntos científicos por medio de índices por materias; así es que la persona que desea conocer un ramo del saber humano, no tiene más que ir á una biblioteca y dado el asunto, los índices por materias le ponen de manifiesto todas las obras que sobre aquel tema se han escrito.»

En nuestro país, como todo ha de ser defectuoso, aunque tenemos una gran Biblioteca Nacional carece de índices por materias, lo cual hace que su objeto y grande conveniencia en pro de la ilustración pública sea ineficaz.

Los índices de nuestra Biblioteca Nacional están formados por autores, así es que las obras que no se conocen de antemano están ignoradas para el que desea estudiar un asunto, y no tiene medios en la Biblioteca donde existen para conocerlos.

No estaría demás que el señor director de Instrucción pública exigiese á los señores bibliotecarios se dedicasen á formar índices por materias, trabajo que ya debía estar hecho, no solamente por estar prevenido en los reglamentos, sino también por la necesidad y conveniencia pública que su realización ha de reportar.

En muchas Bibliotecas de España sucede lo propio, y francamente confesamos que nos da vergüenza visitar algunos de estos importantes establecimientos por el mal servicio que tienen relativo al conocimiento exacto de las obras que allí existen.

Desearíamos vivamente que estas faltas fuesen inmediatamente correctivas: siquiera sea por nuestra propia conveniencia.

Ayer firmó el ministro de Gracia y Justicia una circular dirigida á los obispos y en la cual les excita á que recomienden al clero el donativo de la cuarta parte de las asignaciones personales.

Donativo. ¿Cómo calificarán los economistas modernos esta clase de contribución?

Habla un colega ministerial: «No se hagan ilusiones ni La Iberia ni los que con ellos quieren ver imaginarios conflictos y difíciles complicaciones para la situación. Ni el señor Ayala, ha pensado en dimitir el puesto que ocupa, ni el estado de su salud es tan grave que reclama el descanso que le desean los enemigos de la situación.»

Saldrá de Madrid para tomar los baños que convienen á su salud, y después regresará para continuar sirviendo á la patria en el puesto que tan dignamente ocupa.

Y al que no le agrade que cierre los ojos.

Casi toda la prensa de Madrid se ha ocupado y sigue ocupándose de la empuñadura, haciendo consideraciones análogas á las que hemos repetido hasta la saciedad; causa por la que nos creemos dispensados de terciar en el debate.

Mucho nos satisface que la prensa de Madrid comience á mirar con preferente atención las cuestiones que dicen relación con la Hacienda, la Administración pública y los intereses económicos del país. Esta es la verdadera política; todo lo demás en el estado presente de los partidos suele no pasar generalmente de discretos ó devaneos.

Llamamos la atención del celoso señor Polak, inspector general del movimiento del ferrocarril del Nor-

te, sobre un abuso que se nos denuncia, cometido por los empleados de la estación de Basain, que contestan con palabras poco corteses y modales ofensivos á los viajeros que, en uso de su derecho, hacen reclamaciones por errores de que no son responsables. Se nos dice que dichos empleados suelen repetir este proceder, sin guardar siquiera á las señoras aquellas consideraciones sociales que recomiendan y practican los principales jefes, como debe hacerlo toda persona bien educada.

Interesa al buen nombre de la compañía corregir estas faltas al decoro y respeto debido á los viajeros, y señaladamente á las señoras.

A continuación copiamos el estado de situación del Banco de España, en 31 de Julio próximo pasado, comparado con el de 30 Junio último:

«La cuenta general de caja presenta una disminución de 6.763.277 pesetas, habiendo descendido desde 115.712.773 á 108.949.496. Dicha diferencia está representada principalmente por la baja de la existencia metálica en Madrid, que ascendía el 30 de Junio á 62.330.006 pesetas, y en fin del mes siguiente á 53.281.136. En el efectivo de las sucursales de provincia apenas ha habido alteración, manteniéndose sobre la cifra de 48 millones, y en el existente en poder de comisionados y conductores hay un aumento de poco más de dos.»

Los valores de la cartera de Madrid importaban el 30 de Junio pesetas 219.118.855, y en igual día del mes siguiente 214.920.437. Diferencia de menos, 4.198.418.

La circulación de billetes en Madrid ha disminuido en 5.426.850, descendiendo desde 88.887.700 á 83.460.850. Los depósitos constituidos el 31 de Julio en Madrid importaban 22.825.942 pesetas, y las cuentas corrientes 79.999.193, presentando las primeras un aumento de pesetas de 2.023.412 y de 993.118 las segundas.

En la situación de las sucursales de provincias no ha habido grandes alteraciones. El total de la circulación de billetes se ha elevado desde 46.633.209 pesetas á 47.372.525, resultando un aumento de 739.355. También lo hay en los depósitos y cuentas corrientes, que figuran en el último balance mensual por 3.437.230 y diez y seis millones 647.832 contra 2.989.415 y 15.534.870 pesetas que aparecían en el balance anterior. Diferencia de más, 447.815 y 1.112.982 respectivamente.

La cuenta de ganancias y pérdidas arrojaba en fin de Junio un saldo de 2.592.579 pesetas, de las que corresponden 1.465.566 á utilidades liquidadas y 1.127.013 á beneficios por realizar.

Haciéndose cargo El Parlamento de las observaciones que en uno de nuestros últimos números indicábamos, relativas á la situación del Banco hipotecario, dice que está conforme con EL POPULAR, puesto que ese Banco, creado para el desarrollo de la riqueza territorial y de la industria, ha desconocido lamentablemente

el objeto de su fundación, y este olvido injustificado reclama imperiosamente la atención del público.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto de la pena capital impuesta á Baudilio Sierra y Mazo en causa seguida al mismo por delito de parricidio, conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la subsecretaría el brigadier don Fructuoso de Miguel y Mauleon.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular declarando destino de fianza el de director de Sanidad de puerto ó lazareto sucio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo que los peritos tasadores y agrimensores en ejercicio de su profesión, al promulgarse el decreto de 4 de Diciembre de 1874, tienen las atribuciones y derechos que por las legislaciones anteriores se les concedieron.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 3.—El periódico parisense L'Estafette, dice que D. Carlos ha pedido al Gobierno francés la autorización de residir en Paris.

Añade que si se le concede llegará con su familia el 24 de este mes.

BELGRADO 3 (noche).—El ataque de los turcos en el pequeño Zworuk ha sido rechazado.

Los turcos han atacado las posiciones de los serbios entre Grómada y Krajewitz.

El combate sigue todavía, siendo indeciso el triunfo.

VERSALES 3.—En el Senado, la izquierda ha propuesto elegir el 4 de Agosto un senador inamovible en reemplazo del difunto Perier.

La derecha ha pedido que fuese por escrutinio pero á consecuencia de haberse abstenido de tomar parte muchos senadores, el escrutinio ha sido nulo. Se volverá á empezar mañana.

Está decidido que el 12 de este mes suspendan sus sesos las Cámaras legislativas.

RAGUSA 3.—Los insurrectos ocuparon la noche pasada la carretera de Trebique cercano á Monkar por todas partes.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Dice El Parlamento:

«Parece, según un colega, que en la reciente visita que hizo el señor Santa Cruz al señor Cánovas del Castillo, le aseguró que el partido constitucional disidente no estaba tan dividido como se creía, en apoyo de lo cual refirió algunos hechos que así lo comprobaban.»

Por nuestra parte, ya hemos dicho en otra ocasión que entendemos que el señor Santa Cruz no está para muchos quebraderos de cabeza.

Digamos si no la famosa carta á La Patria. Nada; lo mejor que puede hacer el señor Santa Cruz es ir á tomar las aguas de Sobron.»

Leemos en La Correspondencia:

«Asiste El Imparcial y algunos otros periódicos en atacar al Gobierno por que, en uso de sus facultades, ha enviado á Cádiz cierto número de criminales ordinarios, y pretenden establecer comparaciones con lo

Claudel contempló á la joven durante algunos segundos.

Madame Claudel era muy hermosa y á pesar de la aparente expresión de tristeza que se dibujaba en su semblante, un buen observador hubiese adivinado el fingimiento, descubriendo enseguida tras aquel rostro compungido un rayo de esperanza y de alegría.

Claudel adivinaba hasta los más ocultos pensamientos de aquella mujer que deseaba por instantes su muerte.

El comerciante sufría horriblemente, pensando en la felicidad de Margarita y de su fiel cajero, en cuanto él dejase de existir, pero tuvo fuerzas bastantes para disimular.

«¿Dónde estás, Margarita? preguntó con voz débil.

«Aquí, esposo mío.

«Bueno, creo que me siento peor. El esfuerzo que acabo de hacer, hablando con Esteban, ha concluido de quebrantarme.

«Oh Dios mío!

«No hores, parto para el otro mundo consolado, al saber que no serás desgraciada.

«Pobre amigo!

«¿Está ahí Brieris?

«Sí, pero no se atreve á demostrarte su dolor.

«Que venga, que venga, deseo darle gracias por su abnegación.

«¿Cómo! tan bueno serías que le perdonases sus pasados errores?..

«Y por qué no cuando estoy al borde del sepulcro?.. Hace un momento que estaba loco y me apresuré á juzgarle mal. Dile á ese

amigo querido que deseo estrechar su mano por última vez.

Ernesto, que escuchaba pegado á la puerta, hacia un momento que había penetrado en la estancia.

«¡Oh, gracias, Mr. Claudel!.. gracias, exclamó el cajero presentándose de pronto, con gran sorpresa de Mr. Claudel que hasta entonces no había fijado en él su atención.

«Ah!.. estabais ahí, amigo mío?.. dijo monsieur Claudel; acercóse que apenas os veo. Sois un empleado agradecido, que deseáis salvar mi casa del descrédito... Dios os premie el favor que me hacéis en estos momentos.

«Al salvar vuestro nombre, contestó el cajero, pidiendo, apenas disimulan su emoción, hubiera querido salvaros también la vida.

«Ah, no!.. yo debo morir. Vos podéis reemplazarme dignamente.

«Esta gran casa de comercio, sin rival en Paris, yo la he fundado, es verdad, pero en cambio la habeis sostenido, cuando iba á quebrar. Por esa parte muero contento. Ahora, tengo que haceros una recomendación: Dejo en el mundo una esposa bella, joven, virtuosa, vos seréis su sosten, su protector, no es cierto?..

«Oh!.. yo os lo juro!.. contestó Brieris con tal pasión que Claudel tuvo que esforzarse para reprimir su furor.

«¿Señal más que eso todavía.

«¿Cómo!..

«Aceptándola por vuestra esposa.

Ayer ha salido para Cádiz el inspector general de Hacienda, señor Sabando, comisionado por el ministro para practicar una escrupulosa visita á la Administración económica de aquella provincia.

¿Qué sucede en Andalucía con la Administración pública.

En un meeting recientemente celebrado en Bolonia por los hombres más conocidos de la extrema izquierda del Parlamento italiano, y algunos amigos personales de Garibaldi, se ha discutido y aprobado los siguientes puntos:

1.º Siendo incompatible la propiedad individual con la emancipación de los obreros, debe establecerse la propiedad colectiva.

2.º No teniendo el Estado más objeto que mantener los privilegios económicos existentes, es necesario destruir el Estado en todas sus manifestaciones económicas, políticas y religiosas.

3.º Libertad completa de union entre el hombre y la mujer.

4.º Educación social é integral de los niños.

5.º La asociación no toma parte en las luchas políticas por sí mismas, tales como se presentan actualmente, aun en los partidos burgueses llamados democráticos y republicanos.

La actitud del Gobierno respecto á esta clase de manifestaciones se reduce á dejar la libertad más completa, según ha declarado el ministro de la Gobernación, pero estando al propio tiempo á la mira para impedir con severidad todo acto contrario á las leyes.

Dice La Epoca:

«¿Cree La Paz que están nuestras provincias de Ultramar en el caso que las Provincias Vascongadas? ¿Han gozado aquellas en alguna ocasión la libertad administrativa que en último caso conserva el pueblo vasco? ¿Quién sino los indígenas forma el ejército de Filipinas?..

«Pero nuestro colega, á trueque de defender las inmunidades de los fueros, toca una cuestión delicadísima que afecta á la integridad del territorio: la cuestión de la asimilación entera de aquellas lejanas provincias á la patria. ¿Ha llegado el momento de las reformas absolutas, que hoy por hoy solo sostienen los enemigos del nombre español? Pues sepa nuestro colega que la unidad cons-

titucional no es un hecho completamente realizado, sino una tendencia para el porvenir que no puede empezar efectuándose por las provincias más lejanas, y cuyas condiciones sociales son las más distantes á las nuestras. Lo que debe probar el colega es que las Provincias Vascongadas no estaban en aptitud de soportar la reforma y que se hallan, ó en el estado semi-asistido de Filipinas, ó tienen cuestiones de raza tan profundas como las Antillas, y han estado contribuyendo como estas durante muchos años con pingües sobantes al Tesoro nacional.»

«Escribe un periódico valenciano que no hace muchos días descubrieron unos cazadores en el término de Enguera una cueva en la cual hallaron 60 ó 70 esqueletos. Un amigo de aquellos les suplicó que le comunicaran detalles sobre semejante descubrimiento y ha recibido como respuesta un cajón conteniendo lo siguiente:

Dos cráneos casi completos, con mandíbulas inferiores, que no corresponden á los mismos.

Tres ejemplares del ilion.

Tres id. de femur.

Dos sacos ó coxígeos y algunos otros.

Una piedra cortante, materia negra parafina.

Una marmita que, según se opina, pudo servir para la refinación del plomo argentífero.

Un trozo de vaso de barro, que pudiera ser de un crisol, y cuya mezcla es desconocida.

Una lámina de cobre, cuyo uso se ignora.

«Creemos que no debía desatenderse la revisión y estudio de esta cueva, por si pudiera sacarse algún provecho en beneficio de la ciencia, ó venirse en conocimiento de algún trágico acontecimiento.»

En Barcelona han comenzado los trabajos preparatorios para celebrar una nueva exposición de Bellas Artes en aquella capital, durante el próximo otoño.

La Lealtad de Granada, en su número correspondiente al día 2 del actual, ha publicado la siguiente noticia:

«Según nuestros informes, el Excmo. señor don Carlos Marfori tuvo anoche una larguísima conferencia con los señores gobernador de la provincia y capitán general del distrito, que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.»

El mismo periódico, en el número del citado día anuncia que ha presentado la dimisión de su cargo el general don Antonio del rey, capitán general de aquel distrito.

La Gaceta publicó ayer el escalafon general de los catedráticos de las universidades.

La sociedad hospitalaria de mujeres servias, establecida bajo la protección de la princesa Nelsia, ha dirigido un llamamiento á las mujeres cristianas de todos los países del mundo, exhortándolas á que contribuyan en cualquier forma al socorro de los heridos en la guerra contra los turcos.

Por la dirección general de Impuestos se ha resuelto que cuando un individuo se halle comprendido en varias categorías de las exenciones en la instrucción sobre cédulas personales, debe atenderse á la clasificación superior, incurriendo, si no lo hiciere, en las penas señaladas.

En una de las excavaciones practicadas en las inmediaciones de la importante villa de Benavente, para la construcción del trozo de carretera que ha de unir en aquel punto á la de Sabarria con la parte de Leon, hace años construidas, se han hallado 45 monedas juntas del tiempo de los reyes Católicos, con la particularidad, y esto ha llamado la atención de las personas ilustradas, de ser cada una de diferente año.

El Consejo de Estado ha informado declarando improcedente el recurso de alzada interpuesto por los señores Salmeron, Githier de los Rios y Lizaras contra la disposición del ministro de Fomento, separándolos del cargo de catedráticos.

Hemos tenido ocasion de ver el precioso obsequio que el señor ministro de Marina hace al club de regatas de Cádiz. Consiste en unos candeleros, un tintero de gran tamaño,

«¿Qué decís?.. exclamaron á un tiempo Ernesto y Margarita.

«Ah!.. no desentendais el último ruego de un moribundo... dadme vuestra mano... y tú Margarita, acercate á mí... deseo uniros para siempre y enzarzarnos al pie de mi lecho mortuorio. Poneos de rodillas y dejadme que os bendiga.

Los dos amantes se prosternaron cerca del lecho de Mr. Claudel, mirando al suelo, con fusos y conmovidos.

Claudel los contemplaba con una sonrisa sardónica que tenia algo de salvaje.

De pronto cogió la pistola que tenia oculta debajo de la almohada y apuntando á quemarropa disparó sobre la cabeza de Margarita.

Esta cayó al suelo sin exhalar una queja.

Brieris dió un salto atrás lanzando un grito terrible.

Claudel dejó escapar una carcajada y echó sobre la almohada como un hombre que despues de haber sostenido con su naturaleza una lucha desesperada, no puede ya más. Estaba muerto.

El último capítulo de los amores de Irma.

Nuestros lectores no habrán olvidado á Irma, la linda hija de la señora Giffard ó por otro nombre la tia Girafa, como acostumbra á llamarla los habituales concurrentes á la taberna del Lindo Batelero. Pobre Girafa!..

### FOLLETTIN DE "EL POPULAR."

### LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA

POR

Julio Houquette y A. Bourgeaud,

TRADUCIDA AL CASTELLANO

por

M. DE TEJADA

puesto á proclamarlo, á escribirlo y á firmarlo. Esa joven saldrá de la cárcel libre y honrada.

«Libre!.. murmuró Borel, es que vos ignorais...»

«¿Qué?.. interrogó Claudel.

«Que la fatalidad persigue á esa infeliz niña. Ya no es de un delito solo que se la acusa, sino de un crimen.

«De un crimen!.. exclamó el enfermo en cuyo semblante pintáronse á un tiempo el espanto y la inquietud.

«Sí, de un asesinato!..»

«Oh!..

«Y sin embargo, es inocente.

«Así lo creo.

«Una horrible maquinación, urdida por la casualidad, la ha colocado en una situación comprometida, tanto que hasta las personas más indulgentes pueden considerarla culpable.»

Yo que conozco su alma pura y sus sentimientos humanitarios, sé que el crimen de que se la acusa es incapaz de haberlo cometido. Pero, ¿quién ha de creerme?..

Yo bien sé que lleva el sello de la inocencia escrito en su mirada, en su frente y en todas sus facciones; pero á esto dirá el vulgo, y lo que es peor todavía, afirmarán los jaces que las apariencias engañan y que quien ha robado también ha podido asesinar.

Y al pronunciar estas palabras, horroraba como un niño y se agorria los huesos.

«Oh!.. Dios mío!.. Dios mío!.. excóme el enfermo, que es lo que he hecho?.. A donde puede conducir la calumnia.

Ahora mismo voy á daros un testimonio firmado por mí. De algo servirá el destruir las primeras sospechas de culpabilidad.

Escribid, escribid, porque conozco que me queda muy poco que vivir.

Borel cogió una pluma y escribió una retractación dictada por Mr. Claudel, desde su denuncia al jefe de la policía hasta su última declaración.

El enfermo aprobó el escrito y colocó al pie del mismo su firma y fábrica.

Ante aquel acto reparador, desapareció el odio que Esteban Borel profesaba á Mr. Claudel, y este se sintió libre del peso que le oprimía.

«Ahora, vamos al otro, se dijo. Su frente volvió á oscurecerse.

Era que un pensamiento amarguísimo acababa de cruzar por su cerebro.

Margarita había vuelto al lado de su esposo.

una bondad, todo de plata, con adornos vivos. Dichos objetos van colocados en un elegante y rico estuche de nogal.

Se ha concedido por el ministerio de la Gobernación a los ayuntamientos de Quintana de Trigueros, Arriño, Tejerigo, B. S. Siete Iglesias, Adalia, Muriel, Renedo, Monteslegre, Piña de Eguena, Marzales, Viñueva de los Infantes, Curiel, Simancas, Gual, Aldea de San Miguel y Puente de la provincia de Valladolid, la facultad para invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus propios enagenados, con destino a la realización de obras de utilidad pública en sus respectivas localidades.

Maglaterra no desista su actitud en la cuestión de Oriente hasta después de que haya lugar una batalla decisiva. Esta situación expectante sigue siendo general en Europa.

Un colega de Tarragona dirige la siguiente pregunta al director general de Comunicaciones: ¿Se puede saber qué ocurre en la administración principal de Correos de la provincia, toda vez que, según de público se dice, parece ser que se ignora el paradero del habitado del ramo, y ha dejado de pagarse por espacio de seis meses a todos los empleados afectos a la administración subalterna de andes?

Actividad, energía y rigorismo es lo que se necesita para que se corrijan los abusos que todos los días se denuncian en el importante servicio de correos.

La generalidad de los taberneros de Castellón se han puesto de acuerdo para negarse a vender vino, como efectivamente lo han hecho ya por creer excesivo el tipo del enabarramiento que por consumos se les ha señalado. Ya empezamos.

Esciben de Marsella que el prefecto proyecta la creación de un vasto depósito y mercado de ganado para recibir las remesas de todo el litoral del Mediterráneo. Las compañías de navegación se disponen a establecer depósitos caballerizas para ir a buscar el ganado a Cerdeña, Italia, España, África y Levante; pues los recursos propios de Francia no bastan para el consumo creciente. La noticia es de interés para los ganaderos españoles, que suponemos se aprovecharán de las ventajas conseguidas a la demanda de la vecina república.

El día 30 de Julio se prendió fuego al monte pinar del Estado titulado Perelós, distante tres horas de Morella. El alcalde y los regidores del ayuntamiento, los empleados de montes, un número considerable de vecinos, guardia civil y fuerza sobrante de la jurisdicción de dicha plaza marcharon al expresado punto. El juzgado de primera instancia tiene conocimiento del hecho e instruye las oportunas diligencias. Que se sepa, no han ocurrido desgracias personales. El 31 había terminado el incendio.

La remediación obtenida por la renta de tabacos en el mes de Julio último ofrece un aumento de 4.576.834 pesetas, comparada con la que se realizó en igual mes del año anterior. También la renta de loterías ha tenido un aumento de 310.000 pesetas.

En Filadelfia, según noticias recibidas ayer, la empresa de ferrocarriles de Pensilvania ha puesto a disposición de los jurados de todas las naciones un tren con magníficos salones, cocina, despensa, comedor y dormitorios, para que puedan ver y estudiar aquel país, recorriendo diferentes líneas con una velocidad de 60 millas por hora.

En el Bolsín no se hicieron anoche operaciones.

Desde las cinco y media de la tarde de ayer funcionan bien todas las líneas telegráficas.

La Agencia Madrileña recibió en la mañana de ayer, de París, el siguiente telegrama, transmitido desde Belgrado al ministro de Relaciones Exteriores: «BELGRADO 3.—El cuartel general se encuentra en Alexinat. La Skouptchina, reunida hoy, está funcionando.»

Una salida de las fuerzas de Mouktaf ha dado una victoria a los montenegrinos, haciendo prisioneros algunos oficiales; 300 turcos fuera de combate.

Ha sido reforzado el destacamento de Panfilo. —N.

El director general de artillería general Echagüe, saldrá en breve para las Provincias Vascongadas, con objeto de inspeccionar los puntos fortificados y el material de guerra.

Ha sido aprobada la cesión del título de conde de Corzana, hecha por el marqués de Alcañices a favor de don José Ossorio, hijo de los marqueses de Arenales.

He aquí el resumen de los servicios prestados por la fuerza de orden público durante el mes de Julio último.

Se prestaron 283 auxilios; se recogieron 19 armas, y fueron detenidas 2.369 personas por los motivos siguientes: 4.087 por estacionamiento, 320 por lesiones, 52 por desatato, 28 por atropello de carruajes, 283 por embriaguez, 42 por indocumentadas, 68 por hurto o robo, 9 por prófugos de quintas y 464 multas por faltas gubernativas.

En la casa de socorro del quinto distrito hay dos niños, uno de tres años y otro de cuatro, que se encuentran perdidos ayer tarde en la calle del Arsenal.

Don José María Todo, ex-magistrado de la Audiencia de Albacete, ha solicitado del Tri-

bunal Supremo el indulto de la pena que le fué impuesta sobre cohecho.

Probablemente será nombrado jefe del cuarto batallón de S. M. la reina madre el señor marqués de Villamagna.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la capitania general de Castilla la Vieja, el capitán de infantería don Ramon de Puerto Altuna.

El termómetro marcó ayer a las tres de la tarde, seco, 28°5 y 26°6 a las nueve de la noche.

La temperatura máxima del aire fué ayer de 40°4 a la sombra y de 49°4 al sol.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna. La mar estaba tranquila en la Coruña, Lissaga, San Fernando y Palma, picada en Bilbao, agitada en Oporto, rizada en Alicante, con oleaje en Tarifa y con marejada en Santander.

Se ha concedido el retiro para esta corte al intendente militar señor Fostana, y ha sido declarado de reemplazo el comisario de guerra señor Asir y Guillen.

La dirección de Caballería ha enagenado por sobrantes de la actual organización del arma, 552 caballos que han sido pagados cada uno a 492 pesetas.

Pues no son caros ciertamente.

Ayer se puso repentinamente enfermo nuestro compañero en la prensa señor Ortega y Munilla, redactor de *El Parlamento*.

### SECCION LOCAL.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA MUY HERÓICA VILLA.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta del suministro de cebada y paja, necesario para la alimentación del ganado al servicio de las diferentes dependencias municipales, el Excmo. señor Alcalde ha tenido a bien disponer se saque nuevamente, bajo los mismos tipos y condiciones.

El acto deberá tener lugar el día 14 del actual, a la una de su tarde, en la sala de remates, sita en la tercera casa C. asistencial.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, de doce a cuatro, todos los días no feriales que median hasta el del remate.

El tipo para la cebada será el de 5°32 pesetas por cada 0°355 hectolitros, equivalentes a una fanega; y el de la paja el de 0°70 pesetas por cada 41°502 kilogramos, equivalentes a una arroba.

Lo que se anuncia al público para que llegue a noticia de los que quieran tomar parte en la licitación.

Madrid 4 de Agosto de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

#### SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

En esta Secretaría se hallan expuestos al público por quince días contados desde el 3 del actual los presupuestos de gastos e ingresos formados por la junta de Easanche, que han de regir durante el año económico de 1876-77 aprobados por dicha excelentísima Corporación y que han de pasar después a la sanción de la Junta municipal.

#### DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.

El señor don Gavino Stuyk, Teniente de alcalde interino del mismo, decomisó el jueves último cinco ovejas muertas que por hallarse en buen estado de salubridad fueron destinadas a los establecimientos de Beneficencia.

—El martes último se distribuyeron por el Excmo. Sr. D. José Teresa García a los vecinos de Bellas Vistas que sufrieron pérdidas por consecuencia del incendio ocurrido el día de Santiago los 6.450 rs. destinados para tal objeto, de la suscripción iniciada por S. M. el rey para socorrer las desgracias causadas por el fuego de la Ronda de Atocha.

#### DISTRITO DEL CENTRO.

Día 2 de Agosto.—Se ha despachado una licencia para ejecutar varias obras en la casa número 46, calle de Preciados; otra idem para revoco y bajadas, calle del Carmen, número 27.

—A las siete y media de la tarde de este día se declaró un pequeño incendio en la lotería de la calle de Tudescos, núm. 41, el cual no tomó mayores proporciones por haberse presentado el alcalde de barrio de Silva y su suplente, quienes, en unión de un vecino e inspectores de policía urbana del distrito, lograron sofocarlo; también acudieron con la puntualidad acostumbrada los operarios y bomberos.

Día 3.—El ilustrísimo señor don Mariano Soriano Fuertes, Teniente de alcalde de este distrito, acompañado de su secretario don Francisco Cabeza, señor revisor e inspectores del mismo, desde las seis de la mañana de este día, han girado una escrupulosa visita de inspección en todo el distrito, encontrando en la plazuela del Carmen y demás puntos en que se efectúa la venta de géneros de primera necesidad, en el estado más satisfactorio de aseó y buena calidad en los géneros, habiéndose corregido algunas pequeñas faltas que se han notado en frutas, carnes y otros géneros.

Han quedado ya colocadas cuatro mangas de siego en la calle de Campomanes.

También se ha colocado ya un cajón del nuevo modelo adoptado para los puestos de frutas que se hallan situados en la calle de Tetuan, y muy pronto se procederá a la mutación de otros de forma elegante y sencilla en la plaza del Carmen, efectuándose al propio tiempo por los dueños de los cajones del centro de la misma a ejecutar algunas reformas, mejorando notablemente el aspecto de una plazuela que por la clase y calidad de géneros que se expenden en la misma, es la mejor de las existentes en esta corte.

Día 4.—Se ha entregado una licencia para colocar unos rótulos en la calle Mayor, número 30; otra para una muestra en la calle

de Tudescos, núm. 31; se ha dirigido una comunicación al señor Comisario de fontanería para que se retire la mariposa urinaria de la calle de Colereros, y se han despachado ocho cédulas de vecindad.

#### DISTRITO DE LA INCLUSA.

Día 3 de Agosto.—A las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Teniente de alcalde, don Gonzalo de Vilches, acompañado de los alcaldes de barrio y del señor don Vicente Rodriguez, administrador, de las casas del señor duque de Tetuan en la Ronda de Atocha y paseo de Santa María de la Cabeza, se verificó la primera distribución de las cantidades suscritas para remediar las pérdidas sufridas por los vecinos pobres de aquellas fincas con motivo del incendio ocurrido el 21 de Julio último.

Repartieron 44.496 rs. entre las personas comprendidas en relación remitida al efecto por el gobierno civil de la provincia, firmando los araciados la correspondiente nómina duplicada, para remitir a aquella dependencia y como resguardo para esta.

Día 4.—En el juzgado de faltas de Policía urbana celebrado hoy, se han impuesto multas por valor de 38°55 pesetas, de las que 17°50 lo fueron por expender carnes y asaduras putrefactas; cinco por vender leche adulterada; tres por encerrar carbon más tarde de la hora que disponen las Ordenanzas municipales y el resto por otras varias faltas. Fueron apercibidos tres de los denunciados y quedaron pendientes nueve juicios por falta de comparencia de los citados.

El señor Teniente de Alcalde visitó en la noche anterior las casas de huéspedes para dormir establecidas en la calle del Oso, números 49 y 25, Embajadores, 34 y el albergo de mozos de tahona de la repetida calle del Oso, núm. 7, habiendo encontrado todas ellas en el mejor estado de higiene y limpieza.

Con esta fecha pasa a informe del señor arquitecto municipal la denuncia hecha por el inspector de día de una fábrica de sombreros, existente en la calle de la Huerta del Bayo, núm. 42, que muchos vecinos consideran peligrosa, por no reunir todas las condiciones que para estas industrias exigen las Ordenanzas municipales.

—Se han entregado tres licencias de obras a los respectivos interesados.

—Se ha requerido al dueño de la tahona calle del Meson de Paredes, 73, para la ejecución de obras exigidas por el arquitecto municipal, al efecto de reparar y asear dicho establecimiento.

—Se han despachado siete informes favorables a otras tantas instancias en solicitud de puestos en la Ribera de Artidores.

Igualmente otro para un puesto de verduras en la calle del Tribunal.

Y otro negativo a instancia en que se solicitaba autorización para un puesto de gallinera en la calle de la Pasión.

#### CASAS DE SOCORRO.

Primer distrito.—Accidentes fortuitos, 5; entera colitis, reservado; lidenia; herida; relajación; diastasis.

Asistencias pedidas a domicilio, 9; consulta pública, 3; honos servidos, 40.

Segundo distrito.—Socorridos a domicilio por los profesores de guardia, 5; accidentes fortuitos socorridos por id., en la Casa, 7; asistencias a domicilio por los médicos de sección 8; id. en consulta pública, por el jefe facultativo, 15; id. a partos, 4.

Cuarto distrito.—Accidentes socorridos, cinco; sarampión, contusión cabeza, fractura cbito derecho, epistaxis, fiebre gástrica; asistencias pedidas a domicilio, doce; consulta pública, nueve; socorros, cuatro.

Quinto distrito.—Diagnóstico: otitis oído derecho; herida mano derecha; accidente epidérmico.

A la una de la madrugada, y de orden del juez de guardia, se reconoció el cadáver de un feto.

Asistencias pedidas a domicilio, 3; consulta, 2; honos, 48; importe, 8°40 pesetas.

Sexto distrito.—Asistencias a domicilio, cinco; honos de alimentos, nueve; accidentes socorridos en la casa cinco.

#### MISCELANEA.

#### ECOS POPULARES.—

El programa del 12.º concierto que bajo la dirección del señor Ondriú celebra la Sociedad de conciertos hoy a las nueve de la noche en los Jardines del Buen Retiro, es el siguiente:

#### Primera parte.

1.º Sinfonía de «Jon», Petrella.  
2.º «Himno a Santa Cecilia», instrumentado por el socio don Blas García, Gounod.  
3.º «Flots de Jolies», walses (segunda vez), Waldtaufel.

#### Segunda parte.

1.º «Klaiser Wilhelm», polonesa (primera vez), Strauss.  
2.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Moisés», con solos de arpa, flauta clarinete, oboe, trompa y bombardino, por la señorita Realdey y los señores Sarmiento, Fisher, Ortiz, Font y Viglietti, Rossini.

#### Tercera parte.

1.º Sinfonía de «La estrella del Norte», Meyerbeer.  
2.º «Canczonetta» del cuarteto em mi b (obra 42), ejecutada por todos los instrumentistas de cuerda, Mendelssohn.  
3.º «Marcha de las Antorchas (número 2), Meyerbeer.

Con motivo de la variación de los precios de venta de los tabacos, cuya tarifa no obedece en el fraccionamiento de las manufacturas a la escala de cinco céntimos de peseta que representa la moneda más usual y corriente en circulación, se ha dispuesto que todos los estancieros conserven siempre monedas de dos y un céntimo de peseta, de que se les ha proporcionado la cantidad necesaria para que faciliten el cambio exacto a los consumidores y no sufran estos ningún perjuicio.

Por telegramas recibidos ayer en Fomento, se sabe que en Filadelfia ha suspendido sus trabajos por algunos días el jurado de la exposición, por efecto del mucho calor que se

siente en aquella tierra, no conocido desde hace 86 años.

Un obispo de la iglesia anglicana, en Irlanda, el doctor Batcher, antiguo profesor de teología en la universidad de Dublin, se ha suicidado a la edad de 65 años.

Era individuo del consejo privado y de la Academia real de Irlanda, y ocupaba la silla arzobispal de Meath desde 1866.

Durante el día de ayer ha sido el pasto de las conversaciones en todas las casas de Madrid la noticia propagada por las plazuelas y comentada y abultada por las criadas de servir, de que hoy caerá una manga de fuego que abrasará cuanto encuentre a su paso.

Tal noticia es bromo, sin duda, de algun chusco que la ha inventado para atemorizar a las gentes sencillas y a los niños.

De no haber caído cuando se publicaron los presupuestos del señor Salaverría, creemos que ya el cielo se apiadará de nosotros, pues cada impuesto es una manga de fuego.

La utilización de los trapos de lana constituye hoy una industria importantísima, de tal suerte, que un producto que antes no tenía casi valor alguno, ha aumentado de precio y se recoge cuidadosamente. Los perfeccionamientos conseguidos en las máquinas que deshacen los trapos de lana han aumentado de una manera indecible la importancia de la industria en que nos ocupamos, habiéndose efectuado en casi todas las naciones de Europa notables e fuerzas para importarla, porque se ha averiguado que es más ventajoso escoger y deshacer los trapos de lana en el punto en que se producen, vendiéndolos después a los países que cuentan con fabricas de lana artificial.

Pasemos a explicar brevemente las operaciones a que se someten los trapos antes de exportarlos. Pasan desde luego al aparato mecánico denominado limpiador, cuyo objeto estriba en despojar a aquellos de las materias extrañas que contienen, constando el mencionado aparato de varios golpeadores y de un ventilador que arroja a la atmósfera por medio de una corriente de aire las suciedades contenidas en los trapos, está máquina efectúa cuatrocientas revoluciones por minuto, exige la fuerza de un caballo de vapor, y en poco tiempo limpia por completo los trapos.

Terminada esta operación, se extienden en capas, regándose con aceite, cuidando de que sea de buena calidad y de que se reparta de una manera uniforme.

Preparados los trapos, se introducen en un aparato que los deshila por medio de tambores provistos de dientes de acero, que contienen de ocho a once mil de aquellos, pudiendo moderarse la velocidad de los cilindros alimentadores, que van presentando los trapos a los dientes de los tambores y que pueden alejarse o aproximarse de estos para conseguir fibras más o menos cortas.

La velocidad de esta máquina es portentosa, puesto que efectúa 800 revoluciones por minuto, lo cual exige tanto que su construcción sea muy esmerada, como que sean de excelente calidad los materiales que en la misma se empleen.

Cuando los trapos se encuentran deshilados por completo, se secan perfectamente antes de someterlos a la acción de una prensa de gran potencia, para que al exportarse disminuya su fielt, reduciéndolos a un pequeño volumen.

La batalla anunciada a orillas del Timok continuaba siendo inminente el 4.º de este mes. Así lo dicen de Nisch, añadiendo que Sullyman-baja había podido reunirse con Eyou-baja. Después de esta operación se ha librado el combate a que hacen referencia las últimas noticias, combate reñido y que duró siete horas, quedando victoriosos los turcos, según la versión turca que, dicho sea de paso, presenta a Tchernieff al frente del ejército serbio.

En medio de tantas y tan extrañas contradicciones como venimos notando desde que se rompieron las hostilidades entre serbios y turcos, una verdad aparece con toda evidencia: la conducta sanguinaria y cruel de estos últimos. Recientemente han asesinado algunos centenares de cristianos en Madjam (Bosnia), incendiando las aldeas vecinas de aquella población.

Por otra parte, en Buloaria han incendiado también todos los pueblos; desde Akalanka hasta la frontera serbia; es decir, al lado del Timok. El coronel Becker, que llegó a Paragin el 4.º del corriente, había presenciado aquel horrible espectáculo, con el que se explica la huida de diez mil búlgaros, refugiados en Servia.

Leemos en un periódico de Palma:

«Segun noticias, el viernes de esta semana pasada tuvo lugar un drama marítimo en un buque de esta matrícula. Parece que al hallarse en las aguas de Ibiza, a causa de disensiones a bordo sin duda, un marinero mató al capitán, arrojándose en seguida al agua aquel criminal, ignorándose si se ha salvado o si ha perecido también. El buque, que viene de América, tomó el puerto de Ibiza, y desde allí se telegrafió lo sucedido a esta capital, a cuyo efecto salió ayer mañana en el vapor-correo de Alicante uno de los interesados en dicho buque. El capitán y su tripulación, en su mayor parte, eran del arrabal de Santa Catalina.»

Este es el suceso principal y culminante que ha llegado hasta nosotros, no pudiendo precisar detalles a causa de que tan solo ha podido transmitirse aquel por medio del telegrafo. Si no nos han engañado, parece que el piloto del mismo buque se había desembarcado en el primer puerto de España, ignoramos por qué motivos, y hace días se halla en ésta; de modo que cuando las familias de los tripulantes aguardaban de un momento a otro la embarcación citada, ha venido a sorprenderles un suceso tan horrible y del cual no hay ejemplos en los buques de esta matrícula.»

En el Ferrol ha subido el precio de la carne dos cuartos en libra.

Es posible que en otras poblaciones suceda lo mismo, y los ayuntamientos estén en el caso de tomar serias medidas.

El señor don Juan Morales y Serrano, vicesecretario del Banco de España, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de los estatutos y reglamento de aquel establecimiento.

Se ha dispuesto que el director de la Guardia civil gire una revista de inspección a lo tercios doce y trece de dicho cuerpo.

A fin de evitar el paso del contrabando, ha salido de Zaragoza un batallón para destacar dos compañías en Catalunya, dos en Ateca, una en Daroca, otra en La Almonia y dos en las barcas de Pradilla, Boquiñeni, Cabanias, Alagon, Torres y Alfocea, habiendo prevenido además la autoridad militar a los jefes de las fuerzas de Gallur y Novidas que giren el paso del Ebro por aquella parte.

Sobre las carreras del Estado, *La Mañana* hace las siguientes consideraciones que creemos oportunas:

«También nos ha parecido ver en alguno de nuestros colegas la tendencia de secundar nuestro propósito de limitar el número e los que se consagran a las carreras del Estado, fijándole anualmente con arreglo a las necesidades del servicio público y optando a las facultades de la Un. versidad que habiliten para su desempeño, los más capaces de entre los alumnos que se quieran consagrar a ellas. Este sistema, que evitaria tantas decepciones a las familias, tantas esperanzas frustradas en los alumnos, y al mismo tiempo tantas agitaciones y perturbaciones en nuestra sociedad, es, no solo conciliable con el régimen constitucional, sino el más conforme con su verdadero espíritu, que estableciendo la igual admisión de todos según su capacidad para los cargos públicos, reconoce virtualmente el mejor derecho de los más capaces, y sanciona el principio de nuestro nuevo régimen universitario.»

Es preciso reconocer de una vez la diferencia fundamental que existe entre las profesiones liberales e industriales, cuyo número puede ser ilimitado, sin inconvenientes para el orden social, ni perjuicio para el individuo y las carreras del Estado, que abriendo el presupuesto a los que obtienen ciertos títulos académicos, les conceden en cierto modo el derecho de convertirlos en credenciales, causando con sus infundadas ambiciones no pocas veces, las mayores perturbaciones en la sociedad. Y este será también el medio más legítimo y eficaz de acabar con la empleomanía, que es una de las plagas de nuestro país.»

Ha sido presentado para la mitra vacante de Teruel el magistral de Mérida, señor Moreno.

Hemos visto, con gran satisfacción, que según la instrucción que ha publicado la *Gaceta* para la administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones, quedan exceptuados de todo descuento los maestros de instrucción primaria.

En la última corrida de toros de Málaga, una mujer que presenciaba el espectáculo quedó muerta repentinamente.

Segun el padre Secchi, célebre astrónomo italiano, las manchas del sol disminuyen rápidamente, debiendo atribuirse a esto el enorme calor que se observa estos días.

De una carta fechada el 4.º en París, copiamos lo siguiente:

«El sultán Murad V murió el 28 de Junio, entre once y doce de la mañana.»

Esa desgracia era prevista ya y sabida hace dos meses, puesto que ninguna persona bien informada de la corte turca abriga la menor duda de que el mismo día en que el capitán de circasianos Hassem asesinó a los ministros de la Guerra y Marina, fué envenenado Murad V, por los partidarios de la sultana Valide, madre de Abd-ul-Aziz, cuando al Bósforo en un saco, después de casida a puñaladas.

Este doble crimen reconoce por causa el que, siendo Murad un hombre alelado, gastado por los excesos y la bebida, no podía en manera alguna ni servir de instrumento a la política rusa, precipitando a Turquía en el abismo, ni servir de porta-estandarte a los musulmanes fanáticos que sueñan con una guerra de religion que aniquile a los cristianos, les haga dueños de sus tesoros, y permita la creación en Europa, y más bien en Asia, de una gran potencia musulmana.»

#### BOLSA DE MADRID.

#### COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mej.	Pej.
3 0/0 interior.....	13'00	»	»
Pequeños.....	12'95	»	»
Fin de mes vol.....	13'25	»	»
3 por 100 exterior.....	43'25	»	»
Material Tesoro.....	00'00	»	»
D. del Personal.....	00'00	»	»
Sisas del ayunt.....	00'00	»	»
Obligac. munic.....	00'00	»	»
Idem Aranjaz.....	00'00	»	»
Billetes hipotec.....	00'00	»	»
Idem de Castilla.....	00'00	»	»
Bonos del Tesoro.....	00'00	»	»
Idem pequeños.....	57'25	40	»
Resg. Caja de Dep.....	60'00	»	»
Abril de 1890.....	00'00	»	»
Agosto de 2000.....	00'00	»	»
Julio de 2000.....	00'00	»	»
Obras públicas.....	00'00	»	»
Madrid.....	00'00	»	»
Ferrocarriles.....	25'50	»	»
Idem nuevas.....	00'00	»	»
Idem de 2000.....	00'00	»	»
Idem de Santander.....	00'00	»	»
Alar a Santander.....	482'00	»	50
Banco de España.....			
Cambio.			
Londres a 90 d. l.....	48'35	»	»
París a 8 d. v.....	5'00	»	»
Burdeos, idem.....	60'00	»	»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Cayetano Fr. S. Alberto cf. y S. Mamés, y el martes S. Ciriaco y cps. mrs. y san Emiliano ob.  
Jubilao.—Está mañana en la iglesia de Ntra. del Carmen, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario.

## Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.  
Precios del día 28.  
Trigo del país de 11 25 a 13 12 pts  
Cebada de 0 50 a 0 00  
Maíz de 0 00 a 8 00

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.  
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	9 30 m.
— id. 2.	12 30 n.	10 30 m.
— Lora y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma. Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a una de la tarde.

Se especifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y otras, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cuatro y media de la misma para Alicante.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 27 de setiembre de 1875.  
— Miguel G. de Cisneros.

## ESPECTACULOS.

### TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

En los días 6 y 7 de setiembre de 1876.

Se lidiarán doce toros de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Baruelo y Salcedo, con divisa azul turquí; y de D. Manuel García Puente López antes ALRAS, con divisa encarnada y caña, ambos del Colmenar Viejo.

Los toros serán lidiados por la siguiente

### CUADRILLA.

#### Espadas.

Rafael Molina (a) Lagartijo, de Córdoba.

José Lara (a) Chicorro, de Jerez Picadores.

Juan Antonio Moudéjar (a) Juaneca, de Madrid.

Manuel Calderon, de Alcalá de Guadaíra.

Julio Hernandez, de S. villa.

Antonio Calderon (hijo) de Alcalá de Guadaíra.

### Banderilleros.

Mariano Anton, de Madrid.

José Gomez (a) Gallito, de Sevilla.

Juan Mojos, de Córdoba.

Manuel Molina, de Córdoba.

José Ruiz (a) Joseito, de Madrid.

Rafael Andrade (a) Malagueño, de Algeciras.

### Puntillero.

Francisco Molina, de Córdoba.

## ANUNCIOS.

La bonita Barcarola, del Sr. Gascon, premiada recientemente en los Juegos Florales de esta capital, se ha puesto a la venta en la acreditada librería de D. Faustino Millan, Trapería, 20, la cual esperamos que todos los aficionados al arte se harán de ella.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende a 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 a 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

# GRAN BARATO

DE

# DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

*Ecología romana*, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.  
*Diamante de la religión*, a 18 y 34 rs.  
*Diamante del Paraíso*, a 24, 28, 38, 60, 70 y 86.  
*El ángel conductor de la infancia*, para niños, a 14 y 16 rs.  
*El clavel del cristiano*, para niños, a 5 y 12 rs.  
*Pasionaria de la cruz*, a 5, 8 y 10 rs.  
*Guía del cristiano*, propio para viajes casados, a 24, 28 y 36 rs.  
*Semana Santa*, a 10, 12 y 18 rs.  
*Camino recto del cielo*, a 5 rs.  
*Catecismo explicado*, a 6 rs.  
*Del divino amor*, a 6 rs.

*Documentos para tranquilizar las almas* a 4 medio rs.  
*Ejercicio práctico de la voluntad de Dios*, a 4 rs.  
*El devoto de S. Luis Gonzaga*, a 6 rs.  
*Iman de la gracia y despertador cuaresmal*, a 9 rs.  
*La doncella cristiana*, 1 y medio reales.  
*La vida de Jesús*, a 54 rs.  
*Libro de la juventud*, a 2 rs.  
*Llamamiento de la juventud* a 1 real.  
*Manual de ejercicios espirituales*, a 4 y medio rs.  
*Mes del rosario*, a 7 rs.  
*Oficio parvo de Nuestra Señora*, a 4 y medio rs.

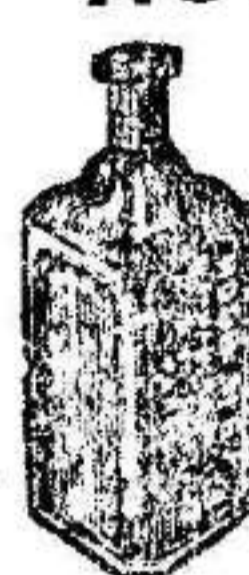
*Imitación de Cristo*, a 7 rs.  
*Despertador euorístico*, a 5 rs.  
*Visitas al Santísimo*, a 4 y medio rs.  
*Tratado de la alegría del alma*, a 6 rs.  
*El alma desolada*, a 4 rs.  
Y otras obras religiosas, como el *Año cristiano*, *La sagrada Biblia*, *La tierra santa*, *Vida de la Virgen*, folletos y noveles morales y religiosos.

Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafel, terciopelo, chagrin, búfalo, guta y piel de Rusia.

FARMACIA. Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

## ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, fobias blancas, enflequecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los *Higados frescos* de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto a los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo a la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Serrano

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## GONORREAS.

### LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Doctor HORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de HORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se vende en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. franco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Horrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180—64

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

Temporada de baños.

En la calle del Val de S. Antolin, núm. 66, se halla de venta un gran surtido de tinas de todas clases y dimensiones, desde el infimo precio de 100 reales hasta 200; y en alquiler a real y medio cada día.

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas a 4 columnas. 30  
Id. a 2 id., apaisadas. 60  
Id. a 2 id., largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

## EL BANDOLERISMO,

estudio social y menciones históricas

por EL EXCMO. É ULTIMO. SR.

D. JULIAN DE ZUGASTI,

ex-diputado a Cortes y ex-gobernador de Córdoba.

Se suscribe a esta obra en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, número 5.  
Su introducción consta de 3 tomos al precio de 10 rs. cada uno para los suscriptores, y los tomos sueltos se venden a 12 rs.

## SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domiciada en Murcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarrón, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados a cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se expresan a continuación:

Piomizo de 1.ª	2772 quintales a 28 rs
Guardillon	54 id. a 6 "
Picaduras de plomizo	214 id. a 8 "
Tierras inferiores	252 id. a 2 "

La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el día 22 de agosto del presente año, a las cinco en punto de su tarde en la casa de don Sebastian Servet, calle de Plateria, donde se admitirán los pliegos de proposición hasta la hora prefijada; y será eficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados a todas las clases que se anuncian.

Cualquiera proposición que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposición, queda obligado el comprador a entregar el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres días, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas, le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que a lo mas no exceda de diez días desde el en que efectuó el pago, a no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho a ulterior reclamación.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó a la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operación de la entrega incluso los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipación adquirir las muestras que necesitan, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene órden de facilitar para pequeños ensayos.

Múrcia 5 de agosto de 1876.—El Presidente, Francisco Atieuzar.

## ULTIMA NOVEDAD

EN

CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.

Las formas *Buen tono*, *Thiers*, y *Velex-Club* son las mas de moda y mas cómodas. La confección es la mejor conocida y de duración la mas conveniente. Los precios son los corrientes.

Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

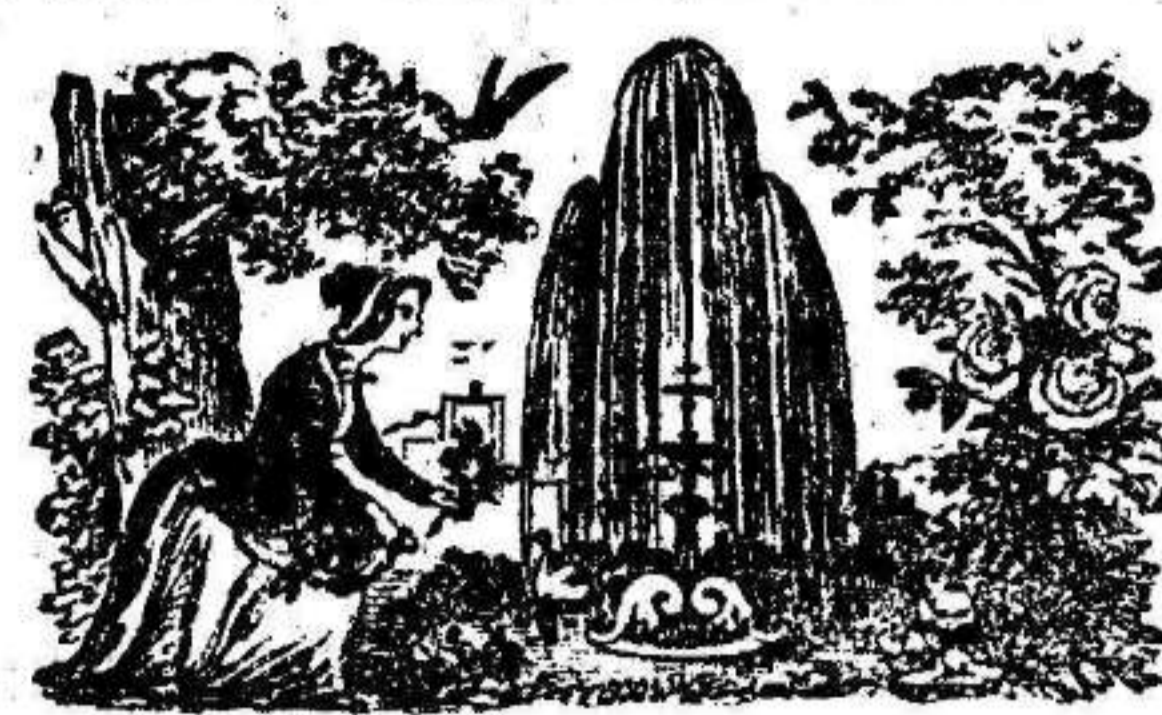
## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo a la

## SUAVIDAD Y FRESCOR,

a la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable a la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente a los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

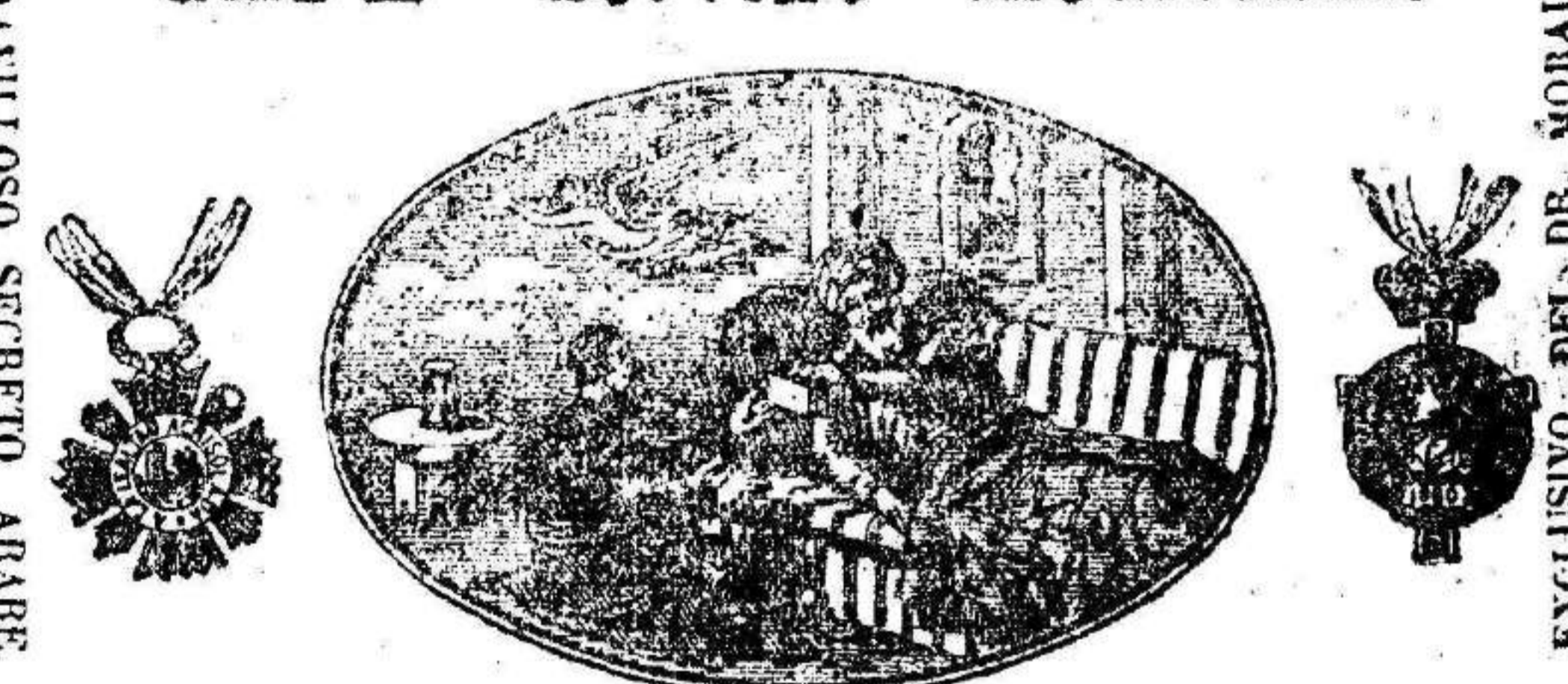
## SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido a renunciar al placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun a la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restámosle encarecer al público que cuando compren, siempre pidan nueva Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Concepción, núm. 3, Barcelona. 103—101

## CAFE nervino medicinal.



Remedio árabe para curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, toda clase de accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular y nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro hepato-intestinal; el histerismo y desarreglo menstrual; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrofulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico-nutritivo, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones sorprendentes conseguidas con el *Café Nervino*, rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos: Madrid: Central: calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Murcia, farmacias del Dr. Lopez, Lencera; y Martínez. Platania—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Aguilas, Velez-Rubio, Totana, Cuevas, Huacalovera, en la farmacia de Martínez, Lorca.—Yscua, farmacia de Maestro y Bañon.—Cieza, farmacia de Sanchez Martínez.

Se dan y remiten gratis prospectos a quien los pida. 4—1

PARIS 1867 VUENNE 1873

## L. LEGRAND

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras

207, rue Saint-Hippolyte, PARIS

## PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA

Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Musolina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropo del Japon.
Oriza florida.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfuma de la Corte.
Oriza-Lerby-Fashion.	Ramillete de beno cor-	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	tado recientemente.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Azucena del valle.	Ramillete de la Empe-
Oriza real.	Ramillete de la Habana.	ratriz.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

## Fées de vida

de las que firman los Oriza y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.